

SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE

--- En soto la marina, estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas p.m. del día 12 de enero del año dos mil veintidós (2022), reunidos en sala de juntas del R. ayuntamiento para llevar a cabo la SEPTIMA SESIÓN SOLEMNE en forma Extraordinaria, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código municipal vigente para el estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, presidente municipal de soto la marina Tam.-----

ORDEN DE DIA

- I. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
- II. LISTA DE LA ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. RATIFICACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER EN SOTO LA MARINA TAMAULIPAS. EL CUAL FUERA CREADO MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO, CON NUMERO DE ACTA 12. DE FECHA 09 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017)
- V. PROPUESTA PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL Y ESTATAL DE LA MUJER Y DEMÁS ORGANISMOS FEDERALES Y ESTATALES.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE SESION.

I. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. -----

----- Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión solemne del honorable Cabildo periodo 2021-2024 en el municipio de soto la marina, Tamaulipas, siendo las cuatro horas (10:00 horas) del día doce (12) de enero del año dos mil veintidós (2022). -----

II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso

presidente Municipal

Ciudadana Prof. Minerva Arellano Velázquez

Síndico Municipal

Ciudadano C. Enrique Linares Sánchez	1er. Regidor
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2º Regidor
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3º Regidor
Ciudadano Lic. Diana González de León	4º Regidor
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5º Regidor
Ciudadano C. Margarita Flores Gómez	6º Regidor

Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. José Antonio silva Mendiola secretario del ayuntamiento, da cuenta que se encuentran los miembros del republicano ayuntamiento de soto la marina, Administración 2021-2024, notificando al presidente municipal, Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. -----

III. LECTURA DE LA SESION ANTERIOR. -----

----- continuando con la sesión hace uso de la palabra el C. Lic. José Antonio Silva Mendiola secretario del ayuntamiento para dar lectura al acta de la sesión anterior la cual fue leída en su totalidad par el final ser aprobada por mayoría. -----

IV. RATIFICACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE SOTO LA MARINA TAMAULIPAS. EL CUAL FUERA CREADO MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 09 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), CON ACTA NUMERO 12. -----

----- Acto continuo toma la palabra el ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, para ratificar la creación del instituto de la mujer en el municipio a efecto de bajar recursos federales para emprender programas de orientación hacia la equidad de género y atención a violencia intrafamiliar, también el alcalde hizo referencia que a la par de ratificar este instituto, propone como directora del mismo a la C. Rocío del Carmen Tovar Villafranca.-----

V. PROPUESTA PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL Y ESTATAL DE LA MUJER Y DEMÁS ORGANISMOS FEDERALES Y ESTATALES-----

-----Enseguida toma la palabra el ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal para solicitar la autorización para realizar convenios con el INSTITUTO NACIONAL (INMUJERES) Y ESTATAL DE LA MUJER Y DEMÁS ORGANISMOS

FEDERALES Y ESTATALES a efecto de bajar proyectos para beneficio de la población del municipio. Una vez valorada la propuesta fue sometida a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

VII.ASUNTOS GENERALES. -----

VII.CLAUSURA DE SESIÓN. -----

---Continuando con el orden del día hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, quien manifiesta que al no haber otro asunto que tratar y agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 12:00 horas del día doce (12) de enero del año dos mil veintidós (2022), declarando válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al calce para constancia legal quienes en ella intervinieron. ---



DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO

PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFR. MINERVA ARELLANO VELAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

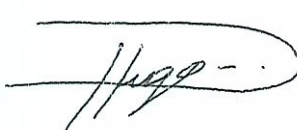


LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ

PRIMER REGIDOR

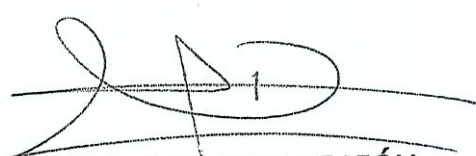
Emiliana Garza C
C. EMILIANA GARZA CRISANTO

SEGUNDA REGIDORA



C. HUGO ARELLANO VILLARREAL.

TERCER REGIDOR



LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN.

CUARTA REGIDORA



ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ.

QUINTO REGIDOR



LIC. ROSA MARGARITA FLORES GOMEZ.

SEXTA REGIDORA



LIC. JOSE ANTONIO SILVA MENDIOLA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA.